

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Segovia Antioquia, Febrero veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 450

RAD: 2021-00193-00

Integrado en legal forma el contradictorio y con el fin de seguir con el trámite respectivo, el despacho RESUELVE:

FIJAR la hora de las 9am del 25 de Mayo corriente año para que con intervención de perito, llevar a cabo la diligencia de INSPECCION JUDICIAL al inmueble pretendido en parte en usucapión.

Se designa como perito a CARLOS ALBERTO GOMEZ AGUDELO, a quien se le enterara de dicho nombramiento.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

  
**JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO**

SECRETARIA  
QUE...  
PO...  
FIJAR...  
DE...  
EN LA SECRETARIA...  
MUNICIPAL DE SE...  
SECRETARIA